



## **BASES DE LA PROMOCIÓN “ERES UN SOL”.**

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “**Comunidad**”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza a través de la agencia Ramon Madrid Comunicación con CIF B-30734982 la promoción “ERES UN SOL” dirigido a todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Esta promoción se registrá por las siguientes **BASES**:

### **PARTICIPANTES**

Los participantes estarán legalmente capacitados para participar en la promoción y en caso de ser menores de edad serán representados por su tutor/a. **No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial**

### **PROMOCIÓN “ERES UN SOL”.**

1. “ERES UN SOL” es una acción promocional realizada en el Centro Comercial **del 24 de junio al 10 de julio**, ambos inclusive.
2. **Los regalos** comprendidos en esta promoción son, **40 toallas, 55 kit de viajes, 4 tarjetas regalo de 30 euros, dos premios en metálico de 100 euros y miles de globos.**

El Centro Comercial no se responsabiliza del uso que los clientes puedan dar a los regalos una vez recibidos, no pudiendo reclamar nada al Centro Comercial y/ o a la organizadora de la promoción.

3. **Premio en metálico de 100 euros por tener descargada la APP del Centro Comercial.** Todos los clientes que tengan descargada la APP el día 15 de julio participarán en un sorteo aleatorio de un premio en metálico de 100 euros.

El premio se comunicará por mensaje privado y el premiado tendrá hasta el 25 de julio para retirar su premio en el punto de atención al cliente del centro comercial. Será necesario la presentación del DNI para retirar el regalo.

Los 100 euros se compensarán con tickets de compra de los locales del Centro Comercial. El ganador presentará los tickets en el punto de información y serán abonados por el personal de punto hasta completar 100 euros.

Horario del punto de información:

De lunes a viernes de 11:30 a 14:30 h. Y de 17:00 a 21:00 h.

Sábados y domingos de 11:00 a 21:00 horas.

- 4. Premio en metálico de 100 euros validando el cupón de la promoción Eres un Sol en la APP del Centro Comercial.** El equipo de animación del Centro Comercial interactuará con los clientes rellenando el cuestionario "Eres un sol". Todos los clientes que tengan descargada la APP o se la descarguen en ese momento validarán el cupón de la promoción ayudados por los animadores. Todos los cupones participarán el 15 de julio en el sorteo aleatorio de 100 euros en metálico.

El premio se comunicará por mensaje privado y el premiado tendrá hasta el 25 de julio para retirar su premio en el punto de atención al cliente del centro comercial. Será necesario la presentación del DNI para retirar el regalo.

Los 100 euros se compensarán con tickets de compra de los locales del Centro Comercial. El ganador presentará los tickets en el punto de información y serán abonados por el personal de punto hasta completar 100 euros.

Horario del punto de información:

De lunes a viernes de 11:30 a 14:30 h. Y de 17:00 a 21:00 h.

Sábados y domingos de 11:00 a 21:00 horas.

- 5. Toallas y kits de viaje participando en el juego de los patitos.** Los animadores de "Eres un Sol" invitarán a los clientes del Centro Comercial a pescar el patito premiado. Si tienen la suerte de pescar el patito ganador se llevarán una toalla o un kit de viaje.

- 6. 4 tarjetas regalo de 30 euros por participar en los retos de las redes del Centro Comercial.**

El día 24 de junio se publicará el primer reto "puestas de sol de película"

-Los clientes que compartan su puesta de sol.

-Sigán a @espaciomediterraneo

-Den "me gusta" a esta publicación.

-Etiqueten a dos personas con las que compartir su puesta de sol.

-Publiquen una foto en su perfil personal con la puesta de sol y etiquetando a @espaciomediterraneo (perfiles públicos)

Participará en el sorteo de 2 tarjetas regalo de 30 euros. Los ganadores se publicarán el viernes 1 de julio.

El día 1 de julio se publicará el segundo reto "Tu cóctel o bebida favorita del verano".

-Los clientes que compartan su cóctel o bebida favorita.

-Sigán a @espaciomediterraneo

-Den "me gusta" a esta publicación.

-Etiqueten a dos personas con las que compartir su bebida favorita.

-Publiquen una foto en su perfil personal con su bebida favorita y etiquetando a @espaciomediterraneo (perfiles públicos)

Participará en el sorteo de 2 tarjetas regalo de 30 euros. Los ganadores se publicarán el viernes 8 de julio.

Los premios se comunicarán por mensaje privado a través de Instagram y los premiados tendrán hasta el 20 de julio para retirar sus premios en el punto de atención al cliente del centro comercial. Será necesario la presentación del DNI para

retirar el regalo.

7. **Miles de globos.** Durante los fines de semana los más pequeños tendrán talleres para pintar su globo y llevárselo a casa y otras actividades para jugar con el sol. Para poder participar en los talleres uno de los papas tendrá que tener descargada la APP del Centro Comercial.

**Los días y horarios de los talleres:**

**24, 25 y 26 de junio.**

**1, 2 y 3 de julio.**

**8, 9, y 10 de julio.**

**Viernes de 17,30 a 30,30 H.**

**Sábados y domingos de 12 a 14 horas y de 17,30 a 20,30 horas.**

8. Los clientes que participen en los diferentes juegos y concursos ceden su imagen para promocionar dichos concursos en las redes sociales del Centro Comercial. La imagen solo se podrá utilizar en esta promoción.

9. **La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.**

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en el Stand de la promoción situado en la Plaza de la Moda, en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web de Espacio Mediterráneo y App.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

## **- PROTECCIÓN DE DATOS.**

Responsable del Tratamiento: Centro Comercial Espacio Mediterráneo (Comunidad de Propietarios Zona Comercial y Ocio Centro Comercial Espacio Mediterráneo Complejo Inmobiliario Parque Mediterráneo Shicap), con CIF H30812598 y domicilio a efectos de notificaciones sito en Centro Comercial Espacio Mediterráneo, P.I. Cabezo Beaza, C.P. 30353 Cartagena (Murcia). tlf. 968 086 433, info@espaciomediterraneo.com

Finalidad: Gestionar la participación en esta promoción y gestión de premiados

Conservación: Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales.

Legitimación: Consentimiento del Interesado e interés legítimo del responsable del tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia de la promoción

Destinatarios: Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, pudiendo ser comunicados a los comercios responsables de la entrega o canje de los premios a fin de identificación de los premiados.

Formas de Obtención: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

Derechos del Interesado:

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email [info@espaciomediterraneo.com](mailto:info@espaciomediterraneo.com) o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

## **DESVINCULACIÓN RESPECTO A FACEBOOK E INSTAGRAM**

FACEBOOK e INSTAGRAM no patrocinan, ni avalan, ni administran de modo alguno esta acción, ni están asociados a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información al Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO y no a INSTAGRAM o Facebook. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la acción deberá remitirse al Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO y no a INSTAGRAM o Facebook.

## **- CONSIDERACIONES FINALES**

El Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones de la promoción durante el desarrollo del mismo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables al Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO.

El Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO y los participantes se someten a la legislación española, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Cartagena para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos, a menos que una de las partes tenga la condición de consumidor, en cuyo caso se someterán a los juzgados del domicilio del mismo.